

ACUERDO N° 164

RECOLETA, 22 AGOSTO DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Oficio Ordinario N°148 de fecha 10 agosto de 2023 del Director del Cementerio General, don Raschid Saud Costa y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “**SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS VEGETALES Y COMERCIALES**” ID: 2374-28-LR23 AL PROVEEDOR SERVICIOS INTEGRALES TRESUR SPA. RUT 77.558.148-4, DOMICILIADO EN MARCHANT PEREIRA N°150 OFICINA 1002 COMUNA DE PROVIDENCIA, POR UN MONTO TOTAL DE \$377.963.954.- (TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS) IVA INCLUIDO POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DE 36 MESES, QUE COMENZARÁN A PARTIR DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LA DIRECCION JURIDICA REDACTARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

➤ **Concejales:**

- Don Fares Jadue Leiva
- Doña Natalia Cuevas Guerrero
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Doña Joceline Parra Delgadillo
- Don Felipe Cruz Huanchicay

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Cementerio General, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **a98d5d9841573f5**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

